REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO

PRESIDENCIA

CONVOCATORIA

El Tribunal Administrativo del Atlántico convoca a aquellas personas que cumplan con los requisitos necesarios para ocupar el cargo de juez administrativo del circuito, que se encuentren interesados en ser designados en provisionalidad en el cargo de Juez Sexto Administrativo del Circuito de Barranquilla, para que así lo manifiesten por escrito a la Presidencia de la Corporación.

La manifestación anterior deben acompañarla de la Hoja de Vida y depositarla en la Presidencia del Tribunal Administrativo del Atlántico, ubicado en la Calle 40 entre carreras 45 y 46 edificio de la Gobernación del Atlántico Piso 9° de la ciudad de Barranquilla, desde las 7:00 a.m. del día miércoles dieciséis (16) de noviembre de 2016, hasta las 4:00 p.m. del día viernes dieciocho (18) del mismo mes y año.

OSCAR WILCHES DONADO

PRESIDENTE